

## CAPÍTULO XIV

1847

Los norteamericanos ocupan la isla del Carmen.—Misión de D. José Rovira á los Estados Unidos.—Su objeto.—Dificultades con que lucha el gobierno provisional.—Medidas infructuosas que dicta para pacificar el distrito de Valladolid.—Sublevación del Ligeró.—Desórdenes que comete en el Sur.—Pronunciamiento del 18 de febrero en Mérida.—Su jefe, el general Llergo, se ve obligado á someterse sin combatir.—Asamblea extraordinaria que se reúne en Ticul.—Decretos que expide.—Es convocado el pueblo para la elección de los poderes constitucionales.—Estalla la guerra de bárbaros antes que los electos tomen posesión de sus respectivos destinos.

El funesto programa del movimiento de Campeche no impidió que las fuerzas norteamericanas se apoderaran de la isla del Carmen en los últimos días de diciembre, es decir, en los momentos en que Barbachano luchaba todavía para sobreponerse á la revolución. Este suceso, que hubiera debido llenar de rubor á los pronunciados, les obligó á precipitar los pasos que estaban ya dando para alcanzar los efectos de la neutralidad. Se habían puesto en contacto con el comodoro Cooner, que se hallaba en las aguas de Veracruz, para pedirle que no hostilizase á Yucatán, y éste había accedido á sus deseos—sin perjuicio de la ocupación del Carmen—imponiéndoles la humillante condición de que evitasen todo comercio con los puertos mexicanos. También les mandó un salvoconducto para que pudiese ir á los Estados Unidos un comisionado que los hombres de di-

—( 473 )—

ciembre querían mandar al gobierno americano, para poner un sello oficial á la neutralidad que habían proclamado.

El hombre escogido para esta comisión nada envidiable, fué D. José Rovira, fanático admirador de la patria de Washington, y que, según la confesión que él mismo hace en un documento que tenemos á la vista, no sólo era partidario de la neutralidad, sino hasta de la anexión de Yucatán á aquella república poderosa. Aceptó, pues, con gusto la comisión, y se embarcó en Campeche el 10 de enero de 1847, en un buque que se dió á la vela para Nueva Orleans. Pasó en seguida á Washington, y logró tener una conferencia con el ministro de Relaciones, James Buchanan, quien, impuesto del objeto de su viaje, le manifestó que el gobierno de los Estados Unidos no podía dictar muchas de las resoluciones que deseaba, hasta que no se supiese positivamente que había triunfado en toda la Península el movimiento iniciado en Campeche el 8 de diciembre del año anterior. Añadió, sin embargo, que desde luego se expedirían órdenes al comodoro Cooner para que se respetase la neutralidad de Yucatán y se le permitiese hacer el comercio con los puertos americanos, tan luego como llegase á su noticia que había sucumbido el gobierno establecido en Mérida.

El enviado revolucionario no quiso perder la oportunidad de esta entrevista para satisfacer su curiosidad sobre un asunto que halagaba sus pasiones políticas, y respecto del cual no tuvo embarazo en dar cuenta al gobernador en los términos siguientes: «Antes de terminar la conferencia, manifesté al Sr. Buchanan el deseo de hacerle una pregunta particular y extraoficial, exclusivamente para satisfacer mi curiosidad privada, y habiéndome autorizado para ello, le supuse que en Yucatán no dejaban de haber unos cuantos partidarios de la independencia y *algunos pocos que deseaban una anexión á los Estados Unidos*, y le expresé mi curiosidad de saber, en la hipótesis de que uno

ú otro de dichos partidos llegase con el tiempo á predominar en Yucatán, si los Estados Unidos reconocerían su independencia ó *admitirían su anexión*.—La respuesta fué: que los Estados Unidos reconocerían inmediatamente la independencia de Yucatán, porque uno de sus principios políticos era reconocer á todo gobierno de hecho; pero que tocante á la anexión, le parecía imposible poder conseguir un solo voto á su favor en el Congreso y Senado de la Unión norteamericana, en razón de la distancia que separaba á Yucatán de los Estados de la Confederación» (1).

Mientras D. José Rovira daba estos pasos en Washington, para alcanzar todas las ventajas de la neutralidad, los hombres de la revolución luchaban con no pocos obstáculos en la Península para restablecer la tranquilidad pública después de su triunfo. Los partidarios de la administración caída, si bien habían depuesto las armas, agitábase, sin embargo, en la sombra y el misterio para recobrar la situación. Es verdad que el mismo D. Miguel Barbachano quiso al parecer coadyuvar al deseo de los revolucionarios, haciendo un viaje á la Habana para eliminarse de la escena política. Pero sus partidarios aprovecharon este incidente para hacer un alarde de la popularidad que gozaba su jefe, y no perdonaron sacrificio de ninguna especie para alcanzar su objeto. Diéronle en Mérida un baile, que estuvo muy concurrido; le acompañaron hasta Sisal un gran número de personas, y el gobierno revolucionario veía en todos estos pasos una protesta contra la administración triunfante y una amenaza para el porvenir.

Pero el obstáculo más serio con que tuvo que luchar el gobierno revolucionario, después de su triunfo, fué el estado deplorable en que quedó sumido todo el distrito de Valladolid, á consecuencia de que, como hemos insinuado

(1) Nota dirigida por D. José Rovira, en 16 de febrero de 1847, al secretario del gobernador provisional.

ya, los indios no habían querido deponer las armas. Es verdad que el jefe pronunciado Trujeque había reducido á prisión á Bonifacio Novelo; pero este famoso asesino había logrado quebrantar su encierro, y á la cabeza de algunos centenares de indios seguía cometiendo todo género de atentados en las inmediaciones de Valladolid, y aun en la misma ciudad. La primera medida que dictó el gobierno provisional para remediar aquella situación violenta, fué mandar una fuerza respetable al Oriente, al mando del teniente coronel D. Cristóbal Trujillo, en cuya compañía fué el licenciado D. José R. Nicolín, con el carácter de juez, para examinar el carácter de los sucesos del 15 de enero é imponer un castigo severo á los culpables. Pero esta doble medida no produjo todo el efecto que se deseaba; porque aunque á la aproximación de Trujillo los asesinos abandonaron la ciudad, Novelo y sus indios se refugiaron en los bosques, de donde salían de cuando en cuando para continuar su obra de destrucción en las demás poblaciones del distrito.

No tuvo mejor éxito la misión del juez Nicolín, que en verdad estaba erizada de dificultades y peligros. Tenemos á la vista el informe que rindió á la Suprema Corte de Justicia del Estado, y en el cual, después de hacer una pintura desgarradora del estado en que habían dejado á Valladolid los atentados del 15 de enero, concluye manifestando «que había omitido y excusado practicar diligencias acerca de los asesinatos y demás excesos cometidos el día de la entrada de las tropas en la plaza, *así porque no se acostumbraba en tales casos*, como por la convicción que tenía de que no se hubiera conseguido nada útil, sino, muy al contrario, hubiera sido eso un motivo de reacción contra las autoridades, que hubiera causado á la ciudad las mismas calamidades y desgracias que acababa de sufrir; que, en una palabra, porque consideraba impracticables aquellos procedimientos».

El gobierno provisional tuvo noticia de las dificultades que se experimentaban en Valladolid para restablecer el orden, al mismo tiempo que se le comunicaba que los partidarios de Barbachano se agitaban en el Sur con el objeto de provocar una reacción. Con este motivo dispuso que marchase al Oriente el Ligerero de Campeche; pero pasando antes por Tekax, con el fin de vigilar ó intimidar á sus enemigos políticos. Pero esta fuerza se sublevó á una legua antes de llegar á Donotchel, y contramarchando á Peto, de donde pocas horas antes había salido, saqueó la población y emprendió en seguida su marcha de retroceso á Tekax. La sublevación no tenía un carácter político, porque sólo dimanaba acaso de la repugnancia que siempre han manifestado las tropas de Campeche por las expediciones que se emprenden por largo tiempo al interior de la Península; pero hubo un barbachanista que intentó utilizarla en favor de su partido. Don Vicente Revilla se presentó á los sublevados, ofreciéndoles su cooperación, y éstos le aceptaron por jefe, aunque sin abdicar del todo su libertad, porque continuaron cometiendo toda clase de excesos en las fincas y poblaciones de su tránsito. Reinaba entretanto una alarma extraordinaria en Tekax, donde no había fuerza ninguna para oponer á la soldadesca desenfrenada que se le venía encima. El jefe político salió precipitadamente para Bolonchenticul, con el ánimo de traer de allí alguna tropa que prestase las garantías necesarias para restablecer el orden.

Pero antes de que pudiese llegar este auxilio, los amotinados, que caminaban de prisa, se precipitaron una noche sobre Tekax, cuando todavía comenzaba á oscurecer, llenando de terror á sus habitantes con los gritos que lanzaban por las calles. Revilla hizo en el acto una derrama entre los propietarios y comerciantes, y tuvo la moderación de contentarse por aquella noche con la pequeña suma de trescientos pesos; pero sus soldados se arrojaron

al día siguiente sobre las casas de comercio que había en la plaza, y las saquearon sin oposición ninguna (2). Duró este desorden algunas horas, al cabo de las cuales se retiraron los invasores, acaso porque supieron que estaba próxima á llegar la fuerza que había ido á buscar el jefe político. Tomaron el camino de Ticum, donde, habiendo sido hostilizados por algunos vecinos que se habían armado voluntariamente para la defensa de sus intereses, acabaron por dispersarse y arrojar sus armas, que fueron recogidas por sus perseguidores. Casi todos fueron aprehendidos después, y en cuanto á Revilla, se presentó espontáneamente en Tekax, manifestando que sólo se había puesto al frente de los amotinados para evitar en parte los desórdenes que estaban cometiendo (3).

Como ven nuestros lectores, la antipatriótica revolución de 8 de diciembre no había recogido hasta entonces otro fruto que el robo y el asesinato. Las mismas fuerzas de que se había valido para derrocar á Barbachano, eran las que cometían estos atentados, manteniendo en perpetua alarma á la sociedad; pero no tardó en acaecer un nuevo desorden, provocado entonces por los partidarios de la administración caída. El gobernador Barret, á quien no se ocultaba la impopularidad que tenía en Mérida la revolución, había abandonado esta ciudad á mediados de febrero, para trasladarse á Campeche. Los barbachanistas aprovecharon esta oportunidad para intentar una reacción, á la cual estaban dispuestos todos los militares que habían sido dados de baja por el gobierno provisional. Ningún obstáculo encontraron para llevar á cabo su plan, porque todos

(2) Una de las casas de comercio saqueadas en Tekax, fué la de D. Francisco Bates, quien, después de haber contribuido poderosamente á propagar las doctrinas liberales en Yucatán, como hemos visto en el libro VI de esta historia, se había retirado desinteresadamente á la vida privada en aquella ciudad.

(3) BAQUEIRO, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*, tomo I, capítulo VI.

los soldados del batallón de Mérida eran enemigos de la revolución del 8 de diciembre—á causa principalmente de que había sido proclamada en Campeche—y puestos fácilmente todos de acuerdo, el 28 de febrero levantaron en la ciudadela un acta que, entre otras muchas disposiciones, contenía las siguientes:

1.<sup>a</sup> Que quedaban restablecidas todas las autoridades que fueron derrocadas el 21 de enero por los revolucionarios.

2.<sup>a</sup> Que estando reconocidos por el gobierno de México los tratados de 14 de diciembre de 1843, se ponía de nuevo en vigor la Constitución federal de 1824 y la particular del Estado de 5 de abril de 1825.

3.<sup>a</sup> Que mientras se presentaba en el Estado el gobernador legítimo D. Miguel Barbachano, ejerciese interinamente el Poder ejecutivo el general D. Sebastián López de Llergo.

El Ayuntamiento secundó inmediatamente este acta, y suplicó á Llergo que en el acto se hiciese cargo del gobierno, con el objeto de evitar los desórdenes que pudieran ocurrir. Hizolo así el general, y gracias á esta intervención y á la popularidad de que Barbachano gozaba en Mérida, la transición se verificó con la mayor calma posible y sin que costase una sola gota de sangre á los yucatecos. Todas las poblaciones inmediatas á la capital, y muchas del Oriente y del Sur, secundaron el plan de la ciudadela, luego que llegó á su noticia. Sin embargo, el movimiento estaba destinado á perecer en su cuna.

Una de las primeras providencias de D. Sebastián López de Llergo fué dirigir una nota al gobernador revolucionario Barret, en que, después de darle cuenta de la reacción que acababa de verificarse en Mérida, y en cuya virtud quedaba restablecido el gobierno legítimo del Estado, le excitaba á desprenderse del carácter con que se hallaba investido en virtud de las circunstancias, y á reconocer á las autori-

dades constituidas, conforme á las leyes del país. Pero Barret se negó á esta exigencia, como era de esperarse, fundándose en las mismas razones que se alegaron para cohonestar el pronunciamiento de 8 de diciembre, y además en algunas consideraciones sobre el perjuicio que traería á Yucatán una nueva guerra civil. ¡Extraña reflexión en el corifeo de un partido que acababa de ensangrentar el suelo de la patria con pretextos que siempre condenará la posteridad!

La reacción legitimista tuvo la desgracia de estallar en momentos en que el gobierno revolucionario había organizado un gran número de fuerzas para sofocar el pronunciamiento del Ligerero. Desorganizado éste, como hemos dicho, antes de ser atacado, Barret pudo arrojar todas aquellas fuerzas sobre Mérida. De Campeche salieron dos secciones: una que se dirigió por mar á Sisal, bajo las órdenes de D. José del Carmen Bello, y otra que marchó por el camino real, al mando de D. Agustín León, y que ocupó á Halachó. De Valladolid salió el teniente coronel Heredia, quien después de haber recorrido algunas poblaciones del Sur, con motivo de la sublevación del Ligerero, tomó la dirección de la capital del Estado y se situó en la hacienda Tecoh. De Xul salió, en fin, el coronel Baqueiro con algunas compañías del 17, y siguiendo casi el mismo itinerario que Heredia, vino á situarse en Tixcacal.

Llergo comprendió entonces que era ya inútil intentar la defensa de un movimiento que en realidad había sido emprendido sin combinaciones de ninguna especie, que hiciesen probable su triunfo. Púsose con este motivo en contacto con D. Agustín León, por medio de una nota que le dirigió á Halachó, y en que le manifestaba que estaba dispuesto á cooperar al restablecimiento de la paz, siempre que se otorgasen algunas garantías á los autores del movimiento de 28 de febrero. Don Agustín León transcribió esta nota al gobernador provisional Barret, que se hallaba en